

RESOLUCION No. SC.IRL.14. 90

DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de nombramiento de factor, establecimiento de sucursales en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay y en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, y la reforma del Estatuto Social de la compañía **OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.**, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Loja el 29 de noviembre de 2013, con la solicitud para su aprobación.

QUE en virtud de que la solicitud referida cumple todos los requerimientos legales, el Especialista Jurídico Regional a cargo del trámite, mediante Informe Jurídico No. SC.IRL.14.46 de 07 de abril de 2014, se pronuncia favorablemente para la aprobación solicitada

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012-de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el nombramiento de factor, establecimiento de sucursales en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay, y en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja; y la reforma del Estatuto Social de la compañía **OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.**, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en cada uno de los cantones donde se establecerán las sucursales así como en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Cuarto y Segundo del cantón Loja, tomen nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que los Registradores Mercantiles del cantón Loja y del cantón Cuenca, inscriban la referida escritura y esta Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Zamora tome nota de esta Resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía; y, c) Que dichos funcionarios sienten en las copias, las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública de nombramiento de factor, apertura de Sucursales y reforma del Estatuto Social..

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a 07 ABR 2014



Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA



EXPEDIENTE: 172413
TRÁMITE: 636-14
GMP/

RAZON: Siento razón al margen de la escritura de constitución de fecha treinta y uno de julio del año dos mil trece y en cumplimiento al contenido del Artículo Segundo de la Resolución Número SC-IRL-14-90, firmada por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, de fecha siete de abril del año dos mil catorce. Loja, 23 de abril del 2014.

EL NOTARIO,

VSB

~~Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante~~
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



DOY FE:

De haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SEGUNDO de la Resolución que antecede.

Loja, 24 de abril de 2014.

Dr. Camilo Borrero E.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA



RAZON: EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA, QUE ANTECEDE
ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME
FUE PRESENTADO EN F.º
CUENCA A



Dra. Marcía Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191749614001
RAZON SOCIAL: OPERADORA DE TURISMO FAISATUR SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 13/09/2013

NOMBRE COMERCIAL: FAISATUR

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TURISMO Y DE AGENCIAS DE VIAJE: SUMINISTRO DE INFORMACION Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, SUMINISTROS DE BILLETES DE VIAJE, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: 10 DE NOVIEMBRE Calle: AMAZONAS Número: SN Intersección: PIO JARAMILLO Referencia: A UNA CUADRA DE CNT Telefono Trabajo: 072607767 Celular: 0987224242 Email: faisatursa@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 17/09/2013

NOMBRE COMERCIAL: FAISATUR

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TURISMO Y DE AGENCIAS DE VIAJE: SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS, SUMINISTROS DE BILLETES DE VIAJE, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: BRASIL Número: S/N Intersección: AV. REMIGIO CRESPO Referencia: DIAGONAL A LA FERRETERIA AVILA OCHOA Telefono Trabajo: 074044771 Celular: 0987224242 Email: marcoplif@hotmail.com Celular: 0987541910



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AFCD090311

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 17/09/2013 14:30:58

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191749614001
RAZON SOCIAL: OPERADORA DE TURISMO FAISATUR SA
NOMBRE COMERCIAL: FAISATUR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LUNA FARÉZ MARCO PATRICIO
CONTADOR: ROMERO MEDINA ANA RAQUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/09/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 20/08/2013
FEC. INSCRIPCION: 13/09/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 17/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TURISMO Y DE AGENCIAS DE VIAJE: SUMINISTRO DE INFORMACION Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: 10 DE NOVIEMBRE Calle: AMAZONAS
Número: SN Intersección: PIO JARAMILLO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE CNT Telefono Trabajo: 072607767
Celular: 0987224242 Email: fasaitursa@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

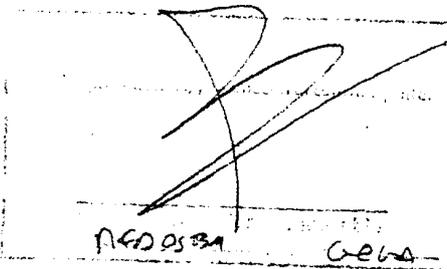
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL SUR\ ZAMORA CHINCHIPE **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



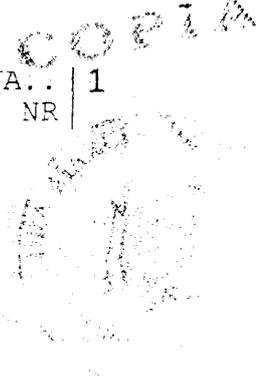
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AFCD090311 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 17/09/2013 14:30:58

T 5122
T 61240

NOTARIA CUARTA DEL CANTON LOJA. . 1
NR



1 N° 2013-11-01-04-P

2

3 NOMBRAMIENTO DE FACTOR Y REFORMA DE
4 ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE
5 TURISMO FAISATUR S.A.
6 CUANTIA: INDETERMINADA.

7 En la ciudad de Loja, capital de la
8 Provincia de Loja, República del Ecuador,
9 el día de hoy, veintinueve de noviembre
10 de dos mil trece, ante mí, doctor Camilo
11 Borrero Espinosa, Notario Público Cuarto
12 del Cantón Loja, comparecen, por una
13 parte, el señor Marco Patricio Luna
14 Fárez, en su calidad de Gerente y
15 Representante legal de COMPAÑIA OPERADORA
16 DE TURISMO FAISATUR S.A., conforme
17 consta de la copia del documento que se
18 agrega. El compareciente es ecuatoriano,
19 de estado civil soltero, mayor de edad,
20 capaz según derecho, domiciliado en la
21 ciudad de Cuenca provincia del Azuay y de
22 tránsito por esta ciudad, portador de su
23 cédula de ciudadanía y certificado de
24 votación, a quien de conocer doy fe; y,
25 me solicita que eleve a la calidad de
26 escritura pública la minuta que me
27 presenta, la misma que es del tenor
28 siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el



1 protocolo de escrituras públicas a su
2 cargo, sírvase incorporar una por la
3 conste el establecimiento de una sucursal
4 en la ciudad de Cuenca y en la ciudad de
5 Loja, nombramiento de factor y reforma
6 del Estatuto Social de la Compañía
7 Operadora de Turismo "FAISATUR S.A", de
8 conformidad con las cláusulas que a
9 continuación se detallan: CLAUSULA
10 PRIMERA: COMPARECIENTE.-Interviene en el
11 presente acto el señor MARCO PATRICIO
12 LUNA FAREZ, portador de su cédula de
13 ciudadanía número cero uno cero tres tres
14 cinco seis cinco nueve ocho, en su
15 calidad de Gerente y representante legal
16 de "FAISATUR S.A", conforme se justifica
17 con la copia del nombramiento que se
18 adjunta.- El compareciente es
19 ecuatoriano, de estado civil soltero,
20 mayor de edad, domiciliado en la ciudad
21 de Cuenca, provincia del Azuay. SEGUNDA.-
22 ANTECEDENTES: La empresa Operadora de
23 Turismo FAISATUR S.A, se constituyó con
24 domicilio principal en la ciudad de
25 Zamora, cantón Zamora, provincia de
26 Zamora Chinchipe, mediante escritura
27 pública celebrada el treinta y uno de
28 julio de dos mil trece, ante el Notario
29 Segundo del Cantón Loja, doctor Stalin

1 Alvear Alvear, escritura inscrita en el
2 Registro Mercantil de Zamora, bajo la
3 partida número doce , Repertorio numero
4 ciento doce, Tomo numero diecinueve de
5 Constitución de Sociedades y Compañías
6 del Registro Mercantil Municipal del
7 cantón Zamora de dos mil trece.- La Junta
8 General de Accionistas de la mencionada
9 compañía, en sesión de carácter
10 Universal, celebrada el uno de octubre de
11 dos mil trece, con el voto favorable de
12 la unanimidad de sus miembros, resolvió
13 proceder al establecimiento de dos
14 sucursales de la compañía: una en la
15 ciudad de Cuenca, provincia del Azuay y
16 otra en la ciudad de Loja, provincia de
17 Loja, designó los correspondientes
18 factores y reformó el estatuto social,
19 todo en los términos constantes en el
20 acta de dicha sesión, cuya copia se
21 agrega para que forme parte de esta
22 escritura pública. TERCERA.-

23 DECLARACIONES: Con los antecedentes
24 anotados, el compareciente señor MARCO
25 PATRICIO LUNA FAREZ, en su calidad de
26 Gerente y representante legal de
27 "FAISATUR S.A", declara: a) Establecidas
28 una sucursal de la compañía por el
29 representada, sucursal que tendrá su



1 domicilio en la ciudad de Cuenca, Cantón
2 Cuenca, provincia del Azuay; y, otra en
3 la ciudad de Loja, Cantón y provincia de
4 Loja; b) Designando como factores, y
5 representantes legales de dichas
6 sucursales a los señores: MANUEL JESÚS
7 LUNA QUINDE por la sucursal de la ciudad
8 de Cuenca; y, a la señora MARÍA SULEMA
9 ALDAZ ALBA por la sucursal de la ciudad
10 de Loja; y, c) Reformado el ARTÍCULO TRES
11 del estatuto social, en los términos
12 aprobados en la sesión de Junta General
13 Extraordinaria y Universal, celebrada el
14 uno de octubre de dos mil trece, el cual
15 dirá: "ARTÍCULO TRES: DEL DOMICILIO: El
16 domicilio y asiento principal de la
17 Compañía es la ciudad de Zamora, cantón
18 Zamora, provincia de Zamora Chinchipe. La
19 Compañía tendrá una sucursal en la ciudad
20 de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del
21 Azuay; y, otra en la ciudad de Loja,
22 Cantón y provincia de Loja, sin
23 perjuicio de otras sucursales, agencias
24 o corresponsalías u oficinas que pueda
25 establecerse, de conformidad con la ley,
26 dentro o fuera del territorio nacional".
27 Hasta aquí la minuta. Usted señor
28 Notario, sírvase agregar las demás
29 cláusulas de estilo para su completa



1 validez. Muy atentamente, firma: Dr.
2 Jorge Aguilar ABOGADO. Matrícula número
3 cinco ocho dos. LOJA. Formalizado el
4 presente instrumento, yo el Notario lo
5 leí íntegramente al otorgante, quien se
6 afirma y ratifica en lo expuesto y
7 firman en unidad de acto conmigo el
8 Notario que da fe

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

[Handwritten signature]
[Fingerprint]
[Handwritten signature]
Dr. *[Signature]* Aguilar
NOTARIO DEL CANTON LOJA

LOCOS TICS HABILITANES A D E A A A



Zamora, a 20 de agosto de 2013.

Sr.
Marco Patricio Luna Farez.
Ciudad.-



De mis consideraciones.-

Tengo a bien en comunicarle a su persona que mediante acto constitutivo, de la Compañía anónima OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S. A, tuvo el honor de nombrar a Usted como GERENTE de la compañía, para un período estatutario de dos años.

Como gerente general tendrá Usted, la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del GERENTE, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía anónima OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A, celebrada el treinta y uno de julio de dos mil trece, ante el Notario Segundo del cantón Loja, Dr. Stalin Alvear, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Zamora, bajo la partida No.12, Repertorio No 112, Tomo No. 19, de fecha 20 de agosto de 2013.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Por "FAISATUR S.A"

Ing. Bayron Rubén Verdugo Aldaz
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Marco Patricio Luna Farez, de estado civil soltero, de 32 de edad, de profesión Tecnico, ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 0103356598, domiciliado en el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, parroquia San Sebastián, Calle Camino del Tejar y Cesar Andrade.

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía anónima OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A, que se me confiere según el nombramiento precedente. Zamora, a 20 de agosto de 2013.

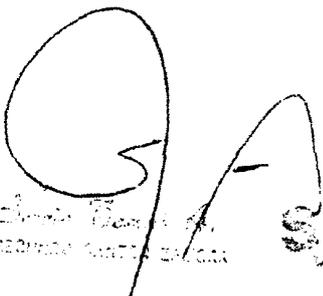
Marco Patricio Luna Farez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA FAISATUR S.A.





AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2013	19	01	02	P02306

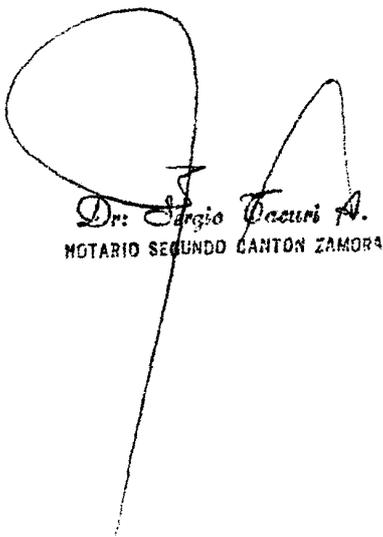
-----ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA BAJO EL PATROCINIO DE LA ABOGADA JANNETH GUAMÁN VIVANCO, MAT. 19-2008-01-F. A. C. J. Z. CH. , Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA ZAMORA 20 DE AGOSTO DEL 2013, SUSCRITO POR EL SEÑOR ING. BAYRON RUBÉN VERDUGO ALDAZ - PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CON EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR MARCO PATRICIO LUNA FAREZ, GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S. A.; ASI COMO TAMBIÉN LA ACEPTACIÓN AL CARGO POR PARTE DEL GERENTE NOMBRADO; Y QUE ANTECEDE EN EL NUMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZAMORA, 20 DE AGOSTO DEL 2013.- EL NOTARIO.- DI 02 COPIAS.-

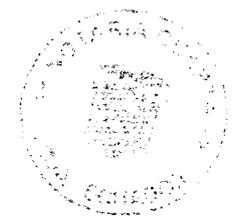
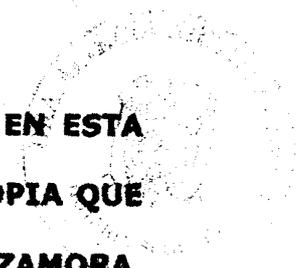

Dr. Bayron Rubén Verdugo Aldaz
ABOGADO Y NOTARIO
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA LOJA, ECUADOR





CONCUERDA CON EL DOCUMENTO QUE REPOSA EN ESTA
NOTARÍA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA QUE
LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA,
EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-


Dr. Sergio Tacuri A.
NOTARIO SEGUNDO CANTON ZAMORA



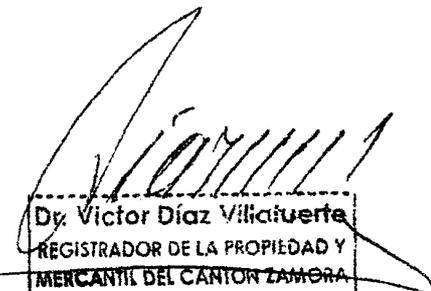


GOBIERNO MUNICIPAL DE
ZAMORA

"Un Municipio... que se construye"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

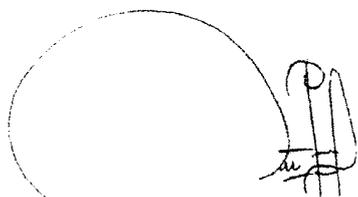
Zamora, veinte de agosto de dos mil trece.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANONIMA OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A., A FAVOR DEL SEÑOR MARCO PATRICIO LUNA FAREZ,** que antecede, en el Tomo Nro.14 de Nombramientos, Partida Nro.67, Repertorio Nro.116, del Registro Mercantil Municipal del Cantón Zamora.-


Dy. Víctor Díaz Villalverde
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA

correspondientes, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas, se aprueba la apertura de una sucursal de la compañía FABATON S.A. en la misma que tendrá su domicilio en la ciudad de Guano, provincia del Azuay; y, otra sucursal en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja. Se faculta al señor Gerente, para que levante la escritura pública correspondiente que contenga el acto societario resuelto en esta sesión y la presente a consideración y aprobación de la Superintendencia de Compañías; de igual forma se aprueba nombrar por unanimidad como factor de la sucursal de la ciudad de Guano, al señor MAMUFI JESÚS LUNA; y como factor de la sucursal de la ciudad de Loja, a la señora MARÍA SOLENE ALBA ALBA. Como resultado de la acordada por unanimidad se aprueba reformar el artículo tres del Estatuto Social, el mismo que en el futuro dirá: "ARTÍCULO TRES: DEL DOMICILIO: El domicilio y asiento principal de la Compañía es la ciudad de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora (El Oro); la Compañía tendrá una sucursal en la ciudad de Guano, cantón Guano, provincia del Azuay; y, otra en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, sin perjuicio de otras sucursales, agencias o corresponsalías u oficinas que pueda establecerse, de conformidad con la Ley, dentro o fuera del territorio nacional".

Terminando otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reanuda la sesión dando las féculas, con el mismo número de acta anterior para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los señores accionistas.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191749614001
RAZON SOCIAL: OPERADORA DE TURISMO FAISATUR SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 13/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: FAISATUR **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TURISMO Y DE AGENCIAS DE VIAJE: SUMINISTRO DE INFORMACION Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, SUMINISTROS DE BILLETES DE VIAJE, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: 10 DE NOVIEMBRE Calle: AMAZONAS Número: SN Intersección: PIO JARAMILLO Referencia: A UNA CUADRA DE CNT Telefono Trabajo: 072607767 Celular: 0987224242 Email: faisatursa@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 17/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: FAISATUR **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TURISMO Y DE AGENCIAS DE VIAJE: SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS, SUMINISTROS DE BILLETES DE VIAJE, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: BRASIL Número: S/N Intersección: AV. REMIGIO CRESPO Referencia: DIAGONAL A LA FERRETERIA AVILA OCHOA Telefono Trabajo: 074044771 Celular: 0987224242 Email: marcoplif@hotmail.com Celular: 0987541910



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AFCD090311 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 17/09/2013 14:30:58

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191749614001
RAZON SOCIAL: OPERADORA DE TURISMO FAISATUR SA
NOMBRE COMERCIAL: FAISATUR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LUNA FARÉZ MARCO PATRICIO
CONTADOR: ROMERO MEDINA ANA RAQUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/09/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 20/08/2013
FEC. INSCRIPCION: 13/09/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 17/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TURISMO Y DE AGENCIAS DE VIAJE: SUMINISTRO DE INFORMACION Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: 10 DE NOVIEMBRE Calle: AMAZONAS
Número: SN Intersección: PIO JARAMILLO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE CNT Telefono Trabajo: 072607767
Celular: 0987224242 Email: faisatursa@hotmail.com

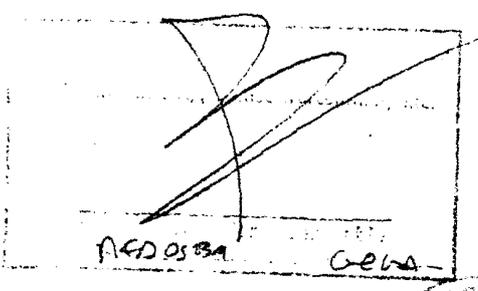
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL SURI ZAMORA CHINCHIPE **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AFCD090311

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 17/09/2013 14:30:58

ECUADOR LUNA*****

1133912222

SOLO TERCERO

SECUNDARIA

TEC. ELECTRICISTA

MANUEL JESUS LUNA

MARIA ALEGRIA FAREZ

BOYBORN

08/10/2007

08/10/2019

REI 1811634



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

010335659-8

LUNA FAREZ MARCO PATRICIO

AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

16 OCTUBRE 1980

013- 0108 04908 M

AZUAY / CUENCA

SABORITO



011

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011 - 0211

0103356598

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LUNA FAREZ MARCO PATRICIO

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BELLERITA

0

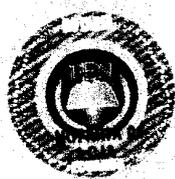
0

-

ZONA

[Handwritten signatures and stamps]

SE OTORGO ANTE MI,
EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA EL MISMO DÍA
DE SU CELEBRACIÓN.



[Handwritten signature]

NOTARIO DEL ECUADOR



DOY FE:

De haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SEGUNDO de la RESOLUCIÓN No. SC.IRL.14.90 de fecha 07 de abril de 2014 de la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, mediante la cual RESUELVE: "APROBAR el nombramiento de factor, establecimiento de sucursales en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay, y en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja; y la reforma del Estatuto Social de la compañía OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A."
Loja, a 24 de ABRIL de 2014.

Dr. Camilo Borrero C.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA



RAZON: Siento razón al margen de la escritura de constitución de fecha treinta y uno de julio del año dos mil trece y en cumplimiento al contenido del Artículo Segundo de la Resolución Número SC-IRL-14-90, firmada por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, de fecha siete de abril del año dos mil catorce. Loja, 23 de abril del 2014.

EL NOTARIO,

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

RAZON: EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA, QUE ANTECEDE
NOTARIO SEGUNDO DEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME
CANTÓN LOJA SE PRESENTADO EN FO
CUENCA A.....

VSB



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1949

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REGISTRO:	1221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	148
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103356598	LUNA FAREZ MARCO PATRICIO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA DE ESCRITURA:	29/11/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA CUARTA
CANTÓN:	LOJA
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: NO. SC.IRL.14.90
FECHA DE RESOLUCIÓN:	07/04/2014
AUTORIDAD QUE APROBÓ:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
NOMBRE DEL TERNADO QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
PLAZO:	N/D
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE LOJA

RESOLUCION No. SC.IRL.14. 90

DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de nombramiento de factor, establecimiento de sucursales en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay y en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, y la reforma del Estatuto Social de la compañía **OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.**, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Loja el 29 de noviembre de 2013, con la solicitud para su aprobación.

QUE en virtud de que la solicitud referida cumple todos los requerimientos legales, el Especialista Jurídico Regional a cargo del trámite, mediante Informe Jurídico No. SC.IRL.14.46 de 07 de abril de 2014, se pronuncia favorablemente para la aprobación solicitada

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012-de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

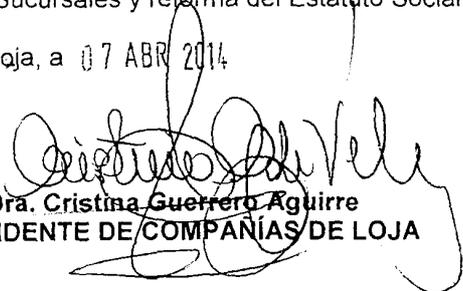
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el nombramiento de factor, establecimiento de sucursales en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay, y en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja; y la reforma del Estatuto Social de la compañía **OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.**, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en cada uno de los cantones donde se establecerán las sucursales así como en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Cuarto y Segundo del cantón Loja, tomen nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que los Registradores Mercantiles del cantón Loja y del cantón Cuenca, inscriban la referida escritura y esta Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Zamora tome nota de esta Resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía; y, c) Que dichos funcionarios sienten en las copias, las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública de nombramiento de factor, apertura de Sucursales y reforma del Estatuto Social..

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a 07 ABR 2014


Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

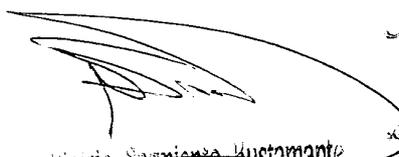


EXPEDIENTE: 172413
TRÁMITE: 636-14
GMP/

RAZON: Siento razón al margen de la escritura de constitución de fecha treinta y uno de julio del año dos mil trece y en cumplimiento al contenido del Artículo Segundo de la Resolución Número SC-IRL-14-90, firmada por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, de fecha siete de abril del año dos mil catorce. Loja, 23 de abril del 2014.

EL NOTARIO,

VSB

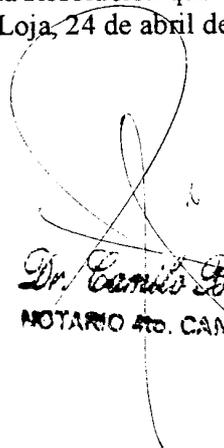

Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



DOY FE:

De haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SEGUNDO de la Resolución que antecede.

Loja, 24 de abril de 2014.

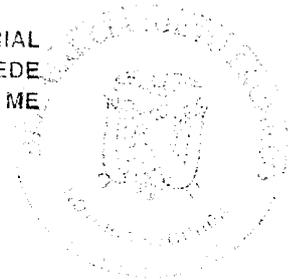

Dr. Camilo Borrero E.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA



RAZON: EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA, QUE ANTECEDE
ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME
FUE PRESENTADO EN Fs.
CUENCA A



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



ECUADORIAN *****

1133312222

SOLTERO

SECUNDARIA

TEC. ELECTRICISTA

MANUEL JESUS LUNA

MARIA ALEGRIA FAREZ

BUAYIBIL

08/10/2007

08/10/2019

REN 1811634



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

010335659-8

LUNA FAREZ MARCO PATRICIO

AZUAY/ CUENCA/SAN SEBASTIAN

16 OCTUBRE 1980

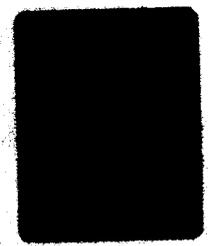
013- 0108 04908 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO

1980

[Handwritten signature]



011

011 - 0211

0103356598

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LUNA FAREZ MARCO PATRICIO

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BELLAVISTA

0103356598

ZONA

[Handwritten signature]

SE OTORGO ANTE MI,
EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA EL MISMO DÍA
DE SU CELEBRACIÓN.



[Handwritten signature]

NOTARIO DEL CANTÓN...



DOY FE:

De haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SEGUNDO de la RESOLUCIÓN No. SC.IRL.14.90 de fecha 07 de abril de 2014 de la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, mediante la cual RESUELVE: "APROBAR el nombramiento de factor, establecimiento de sucursales en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay, y en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja; y la reforma del Estatuto Social de la compañía OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A."
Loja, a 24 de ABRIL de 2014.

Dr. Camilo Borrero C.
NOTARIO 4to. CANTÓN LOJA



RAZON: Siento razón al margen de la escritura de constitución de fecha treinta y uno de julio del año dos mil trece y en cumplimiento al contenido del Artículo Segundo de la Resolución Número SC-IRL-14-90, firmada por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, de fecha siete de abril del año dos mil catorce. Loja, 23 de abril del 2014.

EL NOTARIO,

VSBB

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA, QUE ANTECEDE
ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME
FUE PRESENTADO EN Fs.
CUENCA A.....



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1949

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REGISTRO:	1221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2014
NÚMERO DE FOLIO:	148
LIBRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103356598	LUNA FAREZ MARCO PATRICIO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	29/11/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA CUARTA
CANTÓN:	LOJA
N.º RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: NO. SC.IRL.14.90
FECHA RESOLUCIÓN:	07/04/2014
AUTORIDAD QUE APROBÓ:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
PLAZO:	N/D
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.
DENOMINACIÓN DE LA CIUDAD:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Registro Mercantil de Loja

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO

RAZON: EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA, QUE ANTECEDE
ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME
FUE PRESENTADO EN Fs.
CUENCA A y ADE.....



Dra. Marcía Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 5122

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE FACTOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	3618
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	881
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE FACTOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/10/2013
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100773894	LUNA QUINDE MANUEL JESUS	FACTOR	NO DETERMINADO

4. DATOS ADICIONALES:

EL DOMICILIO Y ASIENTO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA ES LA CIUDAD DE ZAMORA; SI EMBARGO LA COMPAÑÍA TENDRA UNA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE CUENCA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 101469

IMP. IGM. 02

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	1221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	148
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103356598	LUNA FAREZ MARCO PATRICIO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	29/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	LOJA
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: NO. SC.IRL.14.90
FECHA RESOLUCIÓN:	07/04/2014
AUTORIDAD QUE APLICA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
NOMBRE SUJETO QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
PLAZO:	N/D
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Registro Mercantil de Loja

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO

RAZÓN: EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA. QUE ANTECEDE
ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME
FUE PRESENTADO EN Fs.
CUENCA A A.D.S.



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Página 2 de 2

Nº 029432